



Ayuntamiento de Ituro y Lama

BANDO DE ALCALDIA

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ituro y Lama informa que se está tramitando la legalización de dos ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RESIDUOS donde se podrán gestionar los residuos domésticos del municipio. Debido a la no finalización de este trámite por la anterior Corporación, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia comunicó a este ayuntamiento la necesidad de cesar el servicio de recogida y almacenamiento de enseres y otros residuos.

ROGAMOS SU COLABORACIÓN PARA MANTENER TODOS LOS NÚCLEOS DE ESTE MUNICIPIO EN LAS MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD POSIBLE HASTA DISPONER DE ESTAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RESIDUOS LEGALIZADAS.

Gracias por su colaboración y disculpen las molestias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Ituro y Lama

Plaza Mayor nº1, Ituro y Lama. 40151 Segovia. Tfno. 921198371.





Ayuntamiento de Ituero y Lama

Ayuntamiento de Ituero y Lama

Plaza Mayor nº1, Ituero y Lama. 40151 Segovia. Tfno. 921198371.

